



CINCCO
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

MAESTRÍA EN CIENCIAS COGNITIVAS

“Las atribuciones de inteligencia como juicios de virtud epistémica”

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA

EN CIENCIAS COGNITIVAS

PRESENTA

Laura Guadalupe Martínez Plaza

Director de Tesis: Juan Carlos González González

Comité Tutorial: Dr. Alejandro Vázquez del Mercado Hernández

Dr. Gerardo Maldonado Paz

Cuernavaca, Morelos

Noviembre, 2022

Las atribuciones de inteligencia como juicios de virtud epistémica

Resumen

El objetivo de este trabajo es proponer un camino teórico para dar cuenta del fenómeno de las atribuciones de inteligencia en contextos cotidianos. Para ello, se provee un marco teórico que permite describir y explicar de manera sistemática los componentes, procesos y contenidos de los juicios que lleva a cabo un agente acerca de la inteligencia de otro. El marco propuesto sigue una lógica similar a la del Modelo Intuicionista Social ofrecido por Johnatan Haidt para dar cuenta de los juicios morales, donde la intuición, junto con la cultura y la evolución, juegan un papel central en la producción de los juicios y de las evaluaciones positivas o negativas. De acuerdo con el modelo que propongo, las atribuciones de inteligencia son un tipo de juicio epistémico donde se evalúan las virtudes epistémicas percibidas en el desempeño de otros agentes. Esta perspectiva enfatiza el valor social que poseen los agentes epistémicamente competentes y sus acciones. Tomando esto en cuenta, se sostiene aquí que los juicios de inteligencia se basan en la habilidad atribuida al agente para obtener y producir conocimiento y otros bienes epistémicos.

Palabras clave: inteligencia, juicios epistémicos, intuicionismo social.

1.Introducción	4
2. Antecedentes.....	5
2.1 Perspectiva social del concepto de inteligencia.....	5
2.3 Teorías implícitas de la inteligencia.....	6
2.4 La inteligencia como un problema epistemológico.....	8
3. Planteamiento del problema.....	9
4. Propuesta y desarrollo.....	9
4.1 Intuiciones en la filosofía y psicología.....	10
4.2 Intuiciones epistémicas y atribuciones de inteligencia.....	12
4.3 Modelo Social Intuicionista.....	15
4.4 Atribuciones de inteligencia: intuiciones epistémicas y sus detonantes.....	17
4.4.1 Juicio epistémico directo.....	19
4.4.2 Juicios epistémicos indirectos.....	21
4.5 Evaluación basada en virtudes epistémicas.....	22
5. Evidencia a favor de la plausibilidad del modelo.....	27
6. Sugerencias para investigaciones futuras.....	29
7. Conclusión.....	3

1.Introducción

La presente investigación pretende estudiar el fenómeno de las atribuciones de inteligencia a sujetos humanos hechas en la cotidianidad (es decir, en contextos ordinarios, no clínicos ni científicos). Si bien la inteligencia ha sido un objeto de estudio explorado a profundidad desde múltiples tradiciones y disciplinas, no se ha consolidado un estudio general y sistemático de las atribuciones de inteligencia.

Como antecedentes a mencionar, ha habido estudios sistemáticos de la autopercepción de la inteligencia en contextos educativos, incluyendo el papel de las teorías implícitas. En este caso, sólo se ha abordado el fenómeno de manera parcial, atendiendo únicamente a contextos acotados (Hardalaç, 2009). Asimismo, en la psicología cognitiva se ha buscado comprobar si los individuos son capaces de estimar correctamente la inteligencia de sus pares, operacionalizando la inteligencia a partir de alguna medida psicométrica previamente especificada (García, Fernández, Vázquez, García & Rodríguez, 2017; Kleisner, Chvátalová, Flegr, 2014) sin ofrecer resultados que nos digan algo sobre las creencias de las personas sobre la cualidad de ser inteligente. Por último, un estudio reciente de Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021) ha introducido exitosamente parámetros dentro de los cuales realizamos evaluaciones de inteligencia en otros agentes, siendo principalmente los resultados y planeación de una acción bajo cierto contexto la base para la emisión de un juicio de inteligencia. Esto ofrece información valiosa sobre nuestros mecanismos evaluativos, pero sigue siendo insuficiente para entender el significado implícito de la atribución de inteligencia.

Las carencias en el estudio de las atribuciones de inteligencia son preocupantes, dado que el fenómeno tiene una gran importancia en nuestras interacciones cotidianas, ayudándonos a determinar en quién confiar, de quién cuidarnos o a quién seguir. Asimismo, desde un punto de vista colectivo, el grado de inteligencia que se le atribuye a distintos agentes contribuye a la conformación de las instituciones (*e. g.*, quién ocupa los puestos directivos) y las representaciones sociales (*e. g.*, el aspecto físico y las conductas que se suelen asociar a la inteligencia en representaciones audiovisuales).

Por lo anterior, resulta urgente entender con mayor profundidad el fenómeno de la atribución de inteligencia que realizamos tanto a nuestros pares e incluso a agentes no-humanos. La presente investigación se concentrará en lo primero, buscando qué hay detrás de un juicio como “A es inteligente” (hecho por B). Para ello, me apoyaré

principalmente en la psicología moral y en la epistemología. Tomaré algunas herramientas conceptuales del Modelo Social Intuicionista (en adelante, "MSI") elaborado por Jonathan Haidt como marco para explicar los juicios morales, realizando los cambios pertinentes para confrontar el fenómeno de las atribuciones de inteligencia.

Ésta es una propuesta de tipo filosófico, que divide la atribución de inteligencia en dos partes: la generación de una intuición espontánea y la elaboración de un juicio (que puede ser directo o indirecto). Defenderé la conjetura de que el componente principal en las intuiciones de un sujeto acerca de la inteligencia de otro agente es la percepción de qué tan epistémicamente virtuosas son sus acciones, y que esta valoración es, al menos en parte, innata. Para detallar este contenido, me apoyaré en la epistemología de la virtud, tal como se ha desarrollado en la filosofía recientemente, así como en el estudio de juicios intuitivos, abordado por la psicología cognitiva. Siguiendo al MSI, explicaré los factores sociales y psicológicos que, por una parte, median entre la intuición y la elaboración del juicio, y, por otra, de manera parcial, pueden moldear las intuiciones mismas, derivando en una noción *folk* e implícita de inteligencia como virtuosidad epistémica. Finalmente, daré algunas sugerencias sobre cómo este marco teórico podría usarse para llevar a cabo futuras investigaciones de carácter experimental.

1. Antecedentes

2.1 Perspectiva social del concepto de inteligencia

Para empezar a dar forma a una teoría epistemológica de la atribución de inteligencia es necesario revisar los antecedentes de este problema desde su raíz social. Como mencioné con anterioridad, las críticas a la inteligencia reflejan el problema de la aplicabilidad del concepto a nuestro contexto personal y cotidiano. Squibb (1973)¹ ya señalaba este problema en un ensayo donde expone la importancia, y, al mismo tiempo, la carencia de la perspectiva social en nuestra conceptualización de la inteligencia. En sus palabras, el concepto de inteligencia ha sido aislado de la “matrix social”, la cual da forma a diversos constructos, como el matrimonio, el respeto, la moral, etc. Asimismo, Squibb señala que a este concepto se le suma el gran vocabulario (sinónimos y antónimos) que hace referencia a características relacionadas a la inteligencia. Menciona ejemplos de diccionarios que usan sinónimos como *rapidez mental*, *capacidad de percepción*,

¹ El trabajo de Squibb (1973) no representa una gran evidencia o autoridad en el campo, pero su trabajo es el primero y el último en ofrecer una crítica a la falta de perspectiva social del estudio de la inteligencia.

profundidad, sabiduría, claridad de pensamiento, etc. Por otro lado, entre los antónimos de la palabra podemos encontrar conceptos como *débil de mente, inmadurez, superficialidad, inconsistencia*, etc. Es digno notar que estas palabras hacen referencia a un concepto que no sólo hace referencia a capacidades cognitivas, sino también a algo más importante. Si bien las palabras que arroja un diccionario al buscar el concepto de inteligencia no son evidencia contundente de nada, vale la pena recordar que el propósito de un diccionario es recopilar los usos más comunes de una palabra a lo largo del tiempo a gran escala. Esto nos revela una complejidad conceptual que nos permite asociar la inteligencia con la sabiduría, la creatividad y otras cualidades. Al leer los últimos apartados de esta tesis, el lector encontrará que hay una similitud sorprendente entre los conceptos relacionados a la inteligencia y algunas virtudes epistémicas descritas por epistemólogos.

La sugerencia que hace Squibb (1973) es estudiar a la inteligencia como se han estudiado y definido otros conceptos sujetos a una realidad social, tal como el estudio del concepto de *matrimonio* realizado por Berger & Kellner (1964). No obstante, Squibb no ofrece ninguna especulación sobre el contenido implícito del concepto de inteligencia dentro del marco social, pero sí señala cuál es el marco social dentro del cual existe este concepto (la cultura, la educación, las convenciones sociales e incluso los intereses políticos). Esto sería posible hacerlo desde un marco teórico como el del Modelo Intuicionista Social, el cual detallaré en el marco teórico.

2.2 Investigación en percepción y atribución de la inteligencia

A pesar de que es poco conocida y estudiada, la línea de investigación en percepción de la inteligencia existe desde hace un par de décadas. Diversos estudios se han dedicado a correlacionar constructos científicos de la inteligencia con evaluaciones y estimaciones hechas por personas hacia sí mismas y hacia otro Young, Kennedy, Newhouse, Browne & Thiessen (1993), García, Fernández, Vázquez, García & Rodríguez (2017) y Kleisner, Chvátalová & Flegr (2014). Sin embargo, estas investigaciones han sido estériles en cuanto a su aporte a nuestro conocimiento de las creencias *folk* sobre lo que significa ser inteligente; Esto obedece a la misma naturaleza del procedimiento que se usó durante estos estudios. Por ejemplo, en el estudio de García, Fernández, Vázquez, García & Rodríguez (2017), se les pidió a maestros y familiares que expresaran su percepción de las inteligencias múltiples de los niños. Esto, no obstante, no nos dice nada sobre lo que

ellos entienden por inteligencia, dado que tienen que partir del concepto de inteligencias múltiples para expresar su percepción.

Por otro lado, Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021) estudiaron este fenómeno con una metodología cuantitativa que permite estudiar las atribuciones de inteligencia como una evaluación del comportamiento. Encontraron que las personas perciben como más inteligentes a los agentes capaces de producir una planificación óptima y compleja en su comportamiento. Este factor es incluso más relevante que el resultado exitoso o fallido de esas acciones. Esto nos dice mucho sobre cómo las habilidades mentales son un criterio central en las atribuciones de inteligencia. Además, la naturaleza cuantitativa de esta investigación no permite entender las cualidades conceptuales implícitas involucradas en la atribución de inteligencia; es decir, a los factores que hacen relevantes a las habilidades mentales y valiosa a una planificación óptima y detallada. Si bien podemos entender algo del ‘cómo’ de la atribución de inteligencia, seguimos sin tener respuesta del ‘qué’ y el ‘por qué’ de atribuir la cualidad de ser inteligente.

2.3 Teorías implícitas de la inteligencia

Por el lado de la psicología social, se ha desarrollado el campo de estudio de las teorías implícitas ("TI", en adelante), las cuales consisten en investigar las creencias fundamentales de las personas en cuanto a sí mismos y en cuanto al mundo (Abd-El-Fattah & Yates, 2006; Dinger & Dickhäuser, 2013; Bråten & Strømsø, 2004). Dado que estas creencias son, en su mayoría, inconscientes, las investigaciones establecen técnicas para identificar estas creencias que normalmente operan de manera implícita. Siendo así, los investigadores han intentado develar algunas creencias inconscientes de las personas en cuanto a la inteligencia. Las TI de la inteligencia se han enfocado en las creencias sobre la naturaleza de la inteligencia y cómo se comporta. Dweck (1999) señala que la teoría implícita de la inteligencia más estudiada es la de “la teoría de la entidad vs. La teoría incremental”. Es decir, si se puede ser más o menos inteligente (teoría incremental) y que las circunstancias que determinan esto son variadas (educación, recursos, etc.). Por otro lado, otras personas tienen la creencia de que la inteligencia *no* puede cambiar, y de que el asunto sólo se reduce a ser, o no ser, inteligente (teoría de la entidad). Por ejemplo, una persona que cree que se es inteligente desde el nacimiento, y que eso se verá reflejado por toda su vida, caería en un tipo de teoría de la entidad de la inteligencia. Bråten & Strømsø (2004) y Dinger & Dickhäuser (2013) demuestran cómo las creencias en cuanto

al funcionamiento de la inteligencia pueden influir de manera importante en el desempeño académico y laboral de las personas.

Estas teorías son de enorme relevancia para esta investigación, ya que nos demuestran que las personas tienen sus propias creencias en cuanto al concepto de inteligencia. Y esto, además, influye de manera importante su comportamiento y decisiones. No obstante, no existe aún una teoría implícita que estudie el significado de ser inteligente. El presente marco teórico ofrece la posibilidad de formular una teoría implícita del contenido de este concepto y cómo se relaciona con los hallazgos de las anteriores investigaciones.

2.4 La inteligencia como un problema epistemológico

Como se ha mostrado en las secciones anteriores, parece que nuestras intuiciones apuntan a un entendimiento de “ser inteligente” como algo más complejo que el nivel de eficacia o rapidez de las capacidades cognitivas. Es por eso que el enfoque de esta tesis es epistemológico. Si bien la inteligencia ha sido un tema de investigación normalmente abordado desde la psicología cognitiva, la filosofía también se ha interesado en entenderlo. Investigadores como Vrist Rønn & Høffding (2013), Bartlett (2017) y Giangiuseppe (2019) defienden la importancia de entender el fenómeno de la inteligencia desde la epistemología. Para Giangiuseppe (2019), la inteligencia representa diversos problemas filosóficos a pesar de la aparente vaguedad del concepto y la amplia investigación en psicología cognitiva, que deja aún muchas preguntas abiertas. Por otro lado, Vrist Rønn & Høffding (2013) señalan la carencia de un estatus epistémico en las definiciones de inteligencia, y, al mismo tiempo, exponen cómo el conocimiento juega un papel central en la inteligencia y, por lo tanto, atiende a ser abordado desde una perspectiva epistemológica. Bartlett (2017) también ilustra la importancia de las habilidades epistemológicas que posibilitan el conocimiento humano y que forman una parte significativa de la inteligencia.

Sin embargo, estas propuestas, que son en principio exploratorias, aún no ofrecen la posibilidad de sistematizar y poner en un contexto antropológico y psicológico esta dimensión epistemológica de la inteligencia. Esta investigación podría ofrecer una posibilidad de señalar un camino por el cual hacer esto posible. Lo anterior, con un propósito similar al que Giangiuseppe sugiere al citar a Wittgenstein: “los problemas no se resuelven trayendo nueva información, sino compilando lo que siempre hemos sabido”.

Este saber se refleja en nuestras intuiciones, producto de un conocimiento heredado y transmitido a lo largo de la historia y la cultura. Asimismo, otras investigaciones han seguido una metodología similar al sistematizar fenómenos como la atribución de conocimiento, apoyándose en constructos implícitos e intuiciones epistémicas (Gerken, 2020).

3. Planteamiento del problema

Existe una carencia teórica importante en el estudio de las atribuciones de inteligencia que, hasta ahora, no ha permitido entender de manera cualitativa el fenómeno de la atribución de inteligencia como una cualidad atribuida en un contexto cotidiano. Los antecedentes en intentar resolver este problema se resumen, por un lado, en investigaciones en contextos experimentales acotados. Por el otro, en investigaciones que abren camino a un estudio de las teorías implícitas de la inteligencia y del estatus epistémico de ésta, sin posibilidad de plantear un marco teórico aplicado a las atribuciones de inteligencia.

El objetivo del presente estudio es establecer bases del estudio de las atribuciones de inteligencia en un contexto ordinario. Donde señalo que nuestras atribuciones de inteligencia se apoyan en criterios epistemológicos, ya que esto se basa en principios psicológicos, antropológicos, evolutivos y culturales. La estructura del marco teórico que se presenta sigue una lógica similar a la del Modelo Social Intuicionista de Johnatan Haidt dada su utilidad para modelar los juicios intuitivos. Sin embargo, el propósito de este estudio no es aplicar el mismo modelo que Haidt, sino elaborar las bases de uno acorde a este tema de investigación con sus propios mecanismos y organización.

4. Propuesta y desarrollo

Las atribuciones de inteligencia son un fenómeno que consiste en la producción que juicios intuitivos basados en las creencias implícitas que las personas tienen con respecto a la virtuosidad epistémica de otros agentes en contexto. Esto puede verse representado de diferentes maneras dependiendo al contexto cultural al que se pertenece. No obstante, el núcleo de las atribuciones de inteligencia es la percepción y evaluación de estas virtudes, ya que es un núcleo en parte innato y universalmente compartido. Ésta es la parte central del artículo. Sin embargo, existen ciertas especificidades al momento de comprender y describir este fenómeno, empezando por las maneras en la que se puede

atribuir inteligencia, y siguiendo con los sentidos que se pueden dar a la noción de *virtuosidad*.

En primer lugar, se puede atribuir inteligencia de manera directa o indirecta. El juicio directo se basa en la observación directa de una acción epistémica. Por otro lado, el juicio indirecto se produce con base en una generalización de un estatus epistémico basado en categorías sociales o estereotipos. Por último, la virtuosidad epistémica se puede atribuir en dos sentidos distintos, dependiendo del agente a evaluar y su contexto. La primera es una virtuosidad fiabilista, la cual se basa en la capacidad de producir conocimiento. Esto es, la capacidad del agente para crear creencias verdaderas y actuar de manera epistémicamente exitosa. La segunda es una virtuosidad responsabilista, enfocada en la responsabilidad del agente sobre sus propias creencias. Este tipo de virtuosidad tiene una inclinación a ser juzgada con una valencia moral, derivando en virtudes y vicios epistémicos. Las primeras favorecen la adquisición de conocimiento y son, además, epistémicamente deseables. Las segundas, por el contrario, lo dificultan y son epistémicamente indeseables.

4.1 Intuiciones en la filosofía y psicología

Imagina que un hombre va por primera vez a comprar un producto que no conocía hasta que se lo recomendaron. Al llegar al centro comercial, se encuentra con varias marcas, pero no sabe cuál es la diferencia entre una y otra, así que termina escogiendo lo que para él parece la mejor opción, a simple vista. En otras palabras, podría decirse que “tiene la sensación de que una opción es mejor que la otra”. Este es un ejemplo de un juicio intuitivo. Pero ¿qué es exactamente una intuición y cómo influye en nuestro pensamiento? El pensamiento intuitivo ha sido de gran interés para la investigación de la mente humana, y tanto la filosofía como la psicología e incluso la sociología han teorizado al respecto. Uno de sus aspectos más salientes comprende una diferencia con el pensamiento reflexivo. De acuerdo a Nagel (2007) y De Cruz (2014), la característica más importante del pensamiento intuitivo es que los pasos mentales en un razonamiento no son conscientes. Esto ocurre comúnmente al realizar juicios de manera inmediata. Es decir, tener una intuición es estar “inclinado a pensar que” y confiar en tus instintos (Nagel, 2007).

Las intuiciones se han comparado en múltiples ocasiones con los modelos de pensamiento dual (Nagel 2007, De Cruz 2014, Evans 2008) En psicología se le ha

llamado “Pensamiento implícito y explícito”, “automático y controlado”, y, la denominación popularizada por Kanheman, “Tipo 1 y Tipo 2”, donde lo implícito, automático e intuitivo cae en el pensamiento Tipo 1. Adleberg, Thompson, & Nahmias, 2015; Nagel, 2014; Kelemen, 2004; Haidt & Bjorklund, 2006; Buckwalter & Stich 2014; Gopnik & Schwitzgebel, 1998), ya que su relevancia en el entendimiento de las creencias populares de las personas es notablemente importante. Un ejemplo de esto son las investigaciones de la psicología del desarrollo en la física intuitiva, que son las expectativas que tienen los infantes sobre el comportamiento de los objetos a su alrededor (Spelke & Kinzler, 2007) o las investigaciones sobre teoría de la mente y atribución de creencias u otros estados mentales (Lilliard, 1988). El resultado de algunas de estas investigaciones ha llegado a convertir estas intuiciones en teorías implícitas o también llamadas teorías *folk* (De Cruz, 2014).

La filosofía se ha servido de las intuiciones como punto de partida para un gran número de discusiones y teorías. Un ejemplo de esto es el famoso diálogo de Platón, “Teeteto”. En el diálogo, Sócrates objeta que es insuficiente tener una creencia verdadera para ser llamada conocimiento. Tenía la fuerte intuición de que era necesario algo más. Esta tradición de pensamiento ha derivado en una definición de conocimiento como creencia verdadera justificada. Este tipo de condiciones que hacen posible el conocimiento son también cuestionadas por los famosos casos Gettier (1963). Estos ejemplos tienen el propósito de despertar la intuición de que el conocimiento no puede ser simplemente una creencia verdadera, sino que la manera en la que se adquiere la creencia es el criterio que se prioriza para decir si alguien sabe o no sabe algo. Es decir, que gracias a las intuiciones se puede a saber qué es lo que entienden las personas por conocimiento. Gopnik & Schwitzgebel (1998) defienden que las intuiciones articulan nuestros conceptos epistémicos ordinarios, como el de *creencia*, *verdad*, *significado*, etc. Esto significa dos cosas para nuestra investigación. En primer lugar, que si es posible llegar a entender qué significa “saber algo” a través de las intuiciones, también es posible entender qué significa “ser inteligente” a través de éstas, ya que ambos son conceptos epistémicos. En segundo lugar, que las intuiciones epistémicas de las personas se inclinan a priorizar la habilidad a través de la cual se adquiere conocimiento.

De esta manera, filósofos y psicólogos se han servido de las intuiciones para el desarrollo de diversas teorías (Nagel, 2007; De Cruz, 2014). Por ejemplo, el modelo de Haidt & Bjorklund (2006), basado en intuiciones éticas, o en filosofía un gran número de

investigaciones que usan como base las intuiciones epistémicas (Nagel, 2007). Ambos tipos de intuiciones se sitúan en un área de estudio en específico, pero comparten el rasgo de que son sentimientos o pensamientos inmediatos que caen en una dimensión relevante en su área de especialidad. (*e. g.*, gustar o disgustar, confiar o desconfiar, bueno o malo, correcto o incorrecto, saber o ignorar, etc.).

Cabe mencionar que en el tema de las intuiciones también hay detractores; existen críticas a la fiabilidad de las intuiciones debido a su variabilidad en el género, en el lenguaje y en la cultura (Boyd & Nagel, 2014; Spincer, 2010). Esta variabilidad es criticada principalmente porque da la impresión de que las intuiciones son accidentes o sesgos propios de cada cultura, sin ofrecer información relevante a nuestro conocimiento. Sin embargo, en defensa de las intuiciones Nagel (2007), Haidt & Bjorklund (2006) y De Cruz (2014) afirman que, a pesar de esta variabilidad, existen aspectos centrales en las intuiciones que son generalizables e incluso sobreviven a través de los cambios culturales y temporales. Es así como se defiende el valor de las intuiciones para aportar conocimiento. No obstante, es necesario aclarar que esta investigación ofrece una postura neutral en cuanto al papel normativo del conocimiento que podrían proveer las intuiciones. Dado que el propósito de la investigación es más descriptivo, tomamos a las intuiciones como el fenómeno psicológico que influye de manera central en los juicios epistémicos, y no como algo que nos vaya a conducir a una verdad filosófica.

4.2 Intuiciones epistémicas y atribuciones de inteligencia

Las atribuciones de inteligencia son un fenómeno que se da en seres humanos hacia otros agentes en contextos cotidianos. Esto involucra el uso de la palabra "inteligencia" desde una conceptualización *folk* y subjetiva, a través de mecanismos psicológicos que se involucran en los juicios que realizamos en nuestro día a día. En este apartado defenderé que las atribuciones de inteligencia son un fenómeno parcialmente innato en los seres humanos. Para tal propósito, me apoyaré en la noción de intuiciones epistémicas para dar forma a las tendencias innatas que tenemos para juzgar la inteligencia de otros. Por lo tanto, empezaré por elaborar esta relación entre innatismo e intuiciones epistémicas. Después, ilustraré un panorama actual de la epistemología *folk* y el porqué es menester darle cabida a investigación de las atribuciones de inteligencia en la literatura. Finalmente, comentaré algunas investigaciones y modelos sociales existentes que también se apoyan en paradigmas innatistas e intuicionistas, que pueden ayudarnos a entender la naturaleza de estos fenómenos naturales y sociales.

Filósofos y científicos cognitivos están de acuerdo en la existencia de un vínculo entre el innatismo e intuiciones (Hadit & Bjorklund, 2006; Gerken, 2017; Nagel, 2007; De Cruz, 2014). Este vínculo es causal, en un sentido explicativo. Las intuiciones emergen en ciertas circunstancias, y lo hacen con base en mecanismos cognitivos innatos y un conocimiento implícito. Esto se ejemplifica en la investigación de Haidt (2001) en intuiciones éticas que modelan nuestros juicios morales. Haidt explica que las intuiciones son innatas, ya que parten de mecanismos psicológicos que se formaron gracias a la evolución de nuestra especie y todo lo que la vida social demanda. La evolución moldeó en nosotros mecanismos que favorecieron el éxito de los seres humanos por miles de años, manifestándose en comportamientos y tendencias innatas. De acuerdo a Carruthers, Laurence & Stich (2008), el innatismo influencia de manera importante la investigación en el lenguaje, los números, la cognición espacial y la cognición social. Además, Kelemen (2004) defiende que tenemos una tendencia a razonar sobre fenómenos naturales basada en intuiciones. Así, también las atribuciones de inteligencia son dadas en un contexto ordinario y social, que se manejaría bajo dominios psicológicos especializados; tal como lo muestra la investigación de Carey & Spelke (1994), en dominios psicológicos basados en tipos de conocimiento.

Existe una amplia investigación en epistemología *folk* que muestra que tenemos tendencias innatas a presentar intuiciones epistémicas, ya sea en cuanto al propio conocimiento o el de otros (Nagel & Wright, 2017; Gerken, 2020; Tummeltshammer, 2014; Evans, 2008), lo que ha derivado en temas de estudio de la epistemología naturalizada, como lo son las atribuciones de conocimiento, la vigilancia y la confianza epistémica, los sentimientos epistémicos, teorías implícitas del conocimiento, etc. Propongo que las atribuciones de inteligencia no son un tópico aislado para agregar a la investigación de la epistemología *folk*. Más bien, que de hecho se compone de las ramas de estudio mencionadas anteriormente, aplicándolas a este fenómeno particular. Por ejemplo, en vigilancia epistémica, Stephens, Suarez & Koeing (2015) exponen que hay evidencia de que los niños toman ciertos estándares de confianza selectiva hacia el testimonio de otros. Desde temprana edad, los niños buscan que un testimonio tenga información coherente con sus creencias previas. Asimismo, toman en cuenta la plausibilidad del testimonio e incluso los errores gramaticales o las creencias cuyo contenido proposicional sea imposible. Propongo que criterios similares se ven involucrados en la atribución de inteligencia, al juzgar la calidad de las creencias del otro

y su habilidad para pensar. Esto coincide con lo que Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021) proponen al señalar las habilidades de planificación en el comportamiento. El hecho de atribuir inteligencia en relación a una habilidad mental percibida es producto de las intuiciones epistémicas detonadas, incluso si la investigación no lo toma en cuenta en su metodología.

El enfoque de este artículo es epistémico, porque engloba los usos y propósitos de las habilidades mentales valoradas. Al mismo tiempo, el conocimiento y las habilidades epistémicas también juegan un papel importante en nuestro comportamiento y en nuestra toma de decisiones. Si generalmente las intuiciones éticas se siguen de principios que preservan la vida humana y la estructura social, las intuiciones epistémicas favorecen el conocimiento y las habilidades intelectuales, por lo cual sería crucial que contáramos con mecanismos rápidos para evaluar otros estados epistémicos en uno mismo y en otros individuos. La existencia de estas intuiciones tiene un gran valor adaptativo que se basa en su función social.

Si bien el carácter innato de las intuiciones establece un núcleo del cual parten las atribuciones de inteligencia, existe diversidad en cuanto a la cantidad de representaciones sociales que aluden a la inteligencia. De acuerdo con Squibb (1973), la inteligencia tiene una connotación social positiva y existe una diversidad de palabras para hacer referencia a ella: *sabiduría*, *rapidez mental*, *perspicacia*, etc. Y viceversa: la poca inteligencia es reprobable socialmente, usando palabras como *estupidez*, *mente cerrada*, *inconsistente*, *inmadurez*, etc. Squibb defiende que, a pesar de la variabilidad de las palabras y de las representaciones sociales, hay criterios compartidos entre los conceptos implícitos, los cuales hacen referencia a la atribución de inteligencia. Por mi parte, propongo que estas palabras relacionadas a la inteligencia hacen referencia a una habilidad para el conocimiento.

Al hablar las representaciones culturales de la inteligencia, es inevitable dar con el aspecto variable y mutable de las intuiciones (Boyd & Nagel, 2014). Podemos dar cuenta de la variabilidad en las intuiciones a través de las actitudes y estereotipos que varían entre personas y culturas. Chaiken & Trope (1999) describen cómo los procesos psicológicos automáticos e intuitivos tienen una fuerte influencia en nuestros juicios sociales, percepción y memoria, lo que significa que una representación social puede ser con frecuencia la causante de una intuición y de juicios epistémicos (*e. g.*, "Los científicos son inteligentes"). Spincer (2010) señala que las intuiciones se usan con frecuencia como

heurísticas que facilitan los juicios epistémicos, pero que, al mismo tiempo, hacen más notoria la variabilidad de intuiciones. Esto podría dificultar el estudio de los factores centrales a la atribución de inteligencia. No obstante, como había mencionado con anterioridad, los autores que investigan las intuiciones priorizan los aspectos centrales e invariables de las intuiciones (Nagel, 2007; Haidt & Bjorklund, 2006). Esta investigación no se centra en la variabilidad de los juicios, sino más bien en aquellos aspectos que funcionan como un núcleo base en común a las atribuciones de inteligencia. En la próxima sección, me dedicaré a ilustrar la lógica y estructura del Modelo Social Intuicionista de Haidt (2001) para articular el funcionamiento de los modelos sociales basados en intuiciones y sus conclusiones. Dicha lógica, que explica el cómo y el porqué de los juicios morales, se puede ver de manera análoga a la lógica que siguen las atribuciones de inteligencia.

4.3 Modelo Social Intuicionista

El funcionamiento y origen de los juicios morales ha sido un tema de discusión en la filosofía por siglos, dominado por una tradición racionalista que las últimas décadas ha sido fuertemente criticada. En 2001, Jonathan Haidt, psicólogo social y filósofo, publicó una alternativa a los modelos racionalistas del juicio moral: el Modelo Social Intuicionista (MSI). Como su nombre lo dice, está basado en la intuición para dar explicación a fenómenos sociales como el juicio moral. Haidt (2001) defiende la idea de que las intuiciones son las principales causales del juicio moral. Por lo tanto, el razonamiento pasa a un segundo plano al no tener la función de llegar al juicio, sino de justificarlo a manera *post hoc*. Haidt aclara que este modelo es antirracionalista sólo en un sentido muy limitado: dice que el razonamiento moral es *rara vez* la causa del juicio moral, y, en su lugar, son las intuiciones las *principales* responsables de éste. Cabe recalcar que la intención de Haidt es proponer un modelo descriptivo, no así prescriptivo, sobre cómo deberían ser los juicios morales. En este sentido, la teoría de Haidt tiene a su favor el hecho de que es consistente con los hallazgos hechos en psicología social, cultural y evolutiva (Leffel, 2008).

Haidt (2001) ilustra cómo los modelos racionalistas explican el juicio moral, para posteriormente compararlos con su propuesta. Explica que, en estos modelos, los modelos racionalistas, las personas que realizan el juicio se comportan como un juez, sopesando *conscientemente* razones antes de realizar el juicio. Empero, años de investigación en

psicología han demostrado que nuestra capacidad de razonamiento es menor a la que nosotros solíamos pensar.

El filósofo hace referencia a la revolución del paradigma psicológico del funcionamiento mental, que empezó con autores como Freud (1900/1976) Skinner (1971) y Kohlberg (1971), los cuales señalaron cómo el papel del pensamiento automático e inconsciente en nuestra vida diaria es mayor de lo que solemos pensar, y que, en consecuencia, el rol del razonamiento en nuestros juicios es menor, o más defectuoso, de lo que estimamos. Esta revolución llevó al desarrollo de modelos mentales que dividían sus procesos en dos tipos de pensamiento. El modelo más popular de este tipo es el de Kahneman (2011), que divide a los procesos en Tipo 1 (rápido e inconsciente) y Tipo 2 (lento y controlado). En su modelo, Haidt los denomina como el sistema intuitivo y el sistema de razonamiento. Todo esto es relevante porque da en el punto del propósito de un modelo basado en la intuición y no en el razonamiento. Diversos estudios han demostrado que la causación en el razonamiento moral es en su mayoría posterior al juicio, y que predomina la intuición como una especie de corazonada que guía el razonamiento (*cf. e. g.*, Turiel, Hilderbrant & Wainryb, 1991).

De esta manera, Haidt empieza a articular los elementos del Modelo Social Intuicionista, los cuales son el juicio intuitivo, el razonamiento *post hoc*, el razonamiento persuadido y la persuasión social. Haidt (2008) define el proceso de generación de juicios morales como la aparición repentina en la consciencia de un juicio, normalmente acompañada por una valencia afectiva (bueno o malo, me gusta o me disgusta). La principal característica de este tipo de juicios es que *no hay consciencia* de cuáles fueron los pasos mentales para llegar a ese juicio; es un tipo de fenómeno que se experimenta como “saber algo sin saber porqué”. Haidt (2001) añade que las intuiciones son mayormente innatas, ya que emergen de adaptaciones evolutivas que nos han ayudado a vivir en sociedad desde los orígenes de nuestra especie. Esto quiere decir que las intuiciones pueden ser compartidas a lo largo del tiempo y por diferentes culturas. Señala, además, que estas evaluaciones morales se hacen de manera implícita con respecto a un conjunto de virtudes consideradas obligatorias por una cultura o por un grupo de personas. Es decir, una intuición que provoca un juicio negativo hacia un comportamiento está haciendo un juicio con respecto a una virtud como la justicia o la fortaleza. Al mismo tiempo, el autor advierte que, a pesar de ser innatas, las intuiciones siempre son moldeadas a la cultura provocando variabilidad y diferencias.

Apoyando la línea anterior, Stein & Nemeroff (1995) señalan cómo una dieta saludable puede no ser moralmente virtuosa para la mayoría de los filósofos, pero si una cultura valora la salud, entonces a las personas que comen comida rápida en exceso se les considerará moralmente inferiores a los que llevan una dieta balanceada y hacen ejercicio. Esto significaría que las intuiciones están dirigidas de manera inconsciente a un contenido mental basado en virtudes morales. Sin embargo, Haidt no se extiende más en este elemento del Modelo Intuicionista. En contraste, esta tesis toma la unión entre intuición, juicio y virtud como focal para entender el presente fenómeno.

El resto del Modelo está diseñado para dar una explicación satisfactoria de la causalidad del razonamiento, ya que Haidt (2001) separa el razonamiento público del razonamiento privado, en el cual se ven en juego las intuiciones de otras personas y los efectos del intercambio de ideas activo. Existen algunos detractores de este modelo debido a que el papel y el peso del razonamiento es controversial (véase Paxton & Greene, 2010). No obstante, consideramos que éstas son limitaciones propias del fenómeno y no intervienen necesariamente con la tesis propuesta aquí, que se sirve de la utilidad del modelo para explicar juicios sociales.

Es pertinente recalcar que el propósito de esta investigación *no* es aplicar el modelo de la misma manera que lo hizo Haidt para explicar los juicios morales. Es necesario hacer cambios pertinentes para poder situar este tipo de modelo en las atribuciones de inteligencia. No obstante, la utilidad de este modelo está en su capacidad para explicar los juicios intuitivos con implicaciones sociales. En el caso de Haidt, los elementos morales articulan el sentido y funcionamiento de estos juicios. En nuestro caso, las atribuciones de inteligencia se componen principalmente de elementos epistémicos, que articulan un sentido y funcionamiento particulares.

4.4 Atribuciones de inteligencia: intuiciones epistémicas y sus detonantes

Como ya hemos ilustrado hasta este punto, juzgar la inteligencia es un fenómeno que comparte ciertas similitudes con el juicio moral. Principalmente, las intuiciones juegan un papel determinante en la producción del juicio, y no el razonamiento explícito, como se había pensado por tanto tiempo. Sin embargo, es necesario situarnos en el campo de la epistemología, y no de la moral, para entender los juicios epistémicos. En este apartado me dedicaré a detallar los elementos relevantes que se involucran en la formulación de una evaluación epistémica, haciendo énfasis en los detonantes de la intuición epistémica.

Partimos en este punto del hecho de que nuestra capacidad para evaluar las capacidades intelectuales de otros agentes es una habilidad que tiene un núcleo innato. De acuerdo con Nagel & Wright (2017), nuestras capacidades de cognición social nos dan la posibilidad de evaluar lo que la gente sabe o cree, así como de valorar la calidad de creencias bien o mal formadas. Sin embargo, es necesario desambiguar los detonantes en nuestra percepción que dan cabida a las intuiciones inmediatas de un estado epistémico, si bien la historia del origen de nuestras intuiciones epistémicas está fuera del alcance de este trabajo.

Antropólogos cognitivos y psicólogos evolutivos están de acuerdo en que el conocimiento, y nuestra capacidad para atribuirlo y evaluarlo, fue de vital importancia para favorecer nuestra supervivencia (Sperber, Clément, Heintz, Mascaró, Mercier, Origg, & Wilson, 2010). Con esto, han emergido habilidades específicas, emociones y representaciones que sirven como herramientas para facilitar la evaluación del estado epistémico de otro agente en referencia a sus conocimientos o habilidades intelectuales. Es pertinente en este punto distinguir dos formas de realizar un juicio epistémico como atribución de inteligencia: una directa (que corresponde a las acciones epistémicas) y otra indirecta (referente a las representaciones sociales). Para hacer esto, me serviré de un ejemplo actual y relevante dentro de nuestro contexto, el cual nos ayudará a ilustrar los factores que detonan la intuición epistémica.

En noviembre del año pasado, un *influencer* mexicano de renombre entrevistó en su podcast, "En cortinas" a Ricardo González (Rix) con el propósito de saber más sobre la difusión de teorías conspirativas. En el podcast, Ricardo defendió creer en la tierra plana y las conspiraciones antivacunas, al mismo tiempo que intentaba justificarse con razones oscuras. En sus propias palabras, en defensa del "terraplanismo": "somos un *planeta*, o sea, plano". El propio lector podría empezar a tener algunas intuiciones epistémicas sobre la presunta justificación de dicha creencia. Este es un excelente ejemplo real para ilustrar las intuiciones epistémicas que se detonan a partir de ciertas señales perceptuales. En este caso me refiero a las creencias y el proceso de razonamiento que el influencer llevó a cabo.

Las críticas no se hicieron esperar, principalmente señalando a Ricardo como una persona tonta e irresponsable. Dejando de lado la dimensión moral del juicio que puede hacer referencia a la irresponsabilidad de compartir información falsa, tomemos los elementos a los que hacen referencia los juicios epistémicos negativos producidos. En

este ejemplo podemos partir de dos elementos; uno directo: las acciones epistémicas (manifestar tus creencias e interpretaciones en referencia a estas teorías conspirativas), y otro indirecto: la representación social (pertenecer a la comunidad terraplanista y antivacunas). Ambos elementos tienen el potencial de detonar una intuición epistémica que, eventualmente, puede producir una evaluación epistémica. Tal como Nagel (2007) describe las intuiciones epistémicas como valoraciones inmediatas, caen en una división epistemológica significativa. Por ejemplo, *conocimiento o ignorancia*. A continuación, desplegaremos en más detalle las razones por las cuales este ejemplo es útil para entender las evaluaciones epistémicas directas e indirectas, siguiendo una lógica similar a la del Modelo Intuicionista de Haidt.

4.4.1 Juicio epistémico directo

El juicio epistémico directo representa el núcleo de las atribuciones de inteligencia. Ya que se enfoca en la evaluación de habilidades intelectuales y epistémicas de manera directa, disminuyendo el peso de las atribuciones hechas a partir de representaciones culturales. Posteriormente, me dedicaré a hablar del juicio indirecto que está más enfocado en representaciones culturales y, por lo tanto, en variabilidad social del fenómeno, lo cual no es la prioridad de esta investigación. Al hablar de un juicio epistémico directo, estamos hablando de cuando las personas son testigos directos de una acción epistémica. Kirsh & Maglio (1994) entienden por acciones epistémicas acciones que involucran el descubrimiento de información o la computación de información. Por ejemplo, hacer una pregunta, investigar, razonar, tomar una decisión, argumentar, reflexionar, etc. De manera similar a las intuiciones epistémicas, las acciones epistémicas son acciones que caen en una dimensión epistemológica significativa. Esto significa que, al ser testigos de una acción epistémica, podemos realizar un juicio de valor sobre ellas con base en nuestra percepción.

Esto es similar a lo que describe la investigación de Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021), que, a pesar de no tener un enfoque epistémico, sí revela cómo las personas perciben la competencia epistémica en otros agentes. En el experimento que llevaron a cabo, fue posible analizar cómo las personas eran testigos de personajes virtuales que razonaban, planeaban y meditaban (acciones epistémicas) una estrategia para alcanzar cierto objetivo. Lo que el experimento nos muestra es que el eje focal del juicio de inteligencia atribuida priorizaba la percepción de un proceso de pensamiento de calidad por sobre el resultado final en acción. Esta calidad se define por los procesos de

pensamiento llevados a cabo por los agentes observados. Es importante también señalar que este experimento se realiza dentro de un ambiente controlado y, por tanto, no es sencillo extrapolar sus conclusiones a un contexto cotidiano. Además, no se hace explícito el proceso por el cual las personas pasaron para llegar a esa conclusión. No obstante, como hemos señalado, debemos recordar que atribuir conocimiento y habilidades intelectuales es un comportamiento cotidiano (Bohl & Van den Bos, 2012) y, por lo tanto, implica el papel del pensamiento intuitivo. De acuerdo a Bohl & Van den Bos (2012), no sólo es posible, sino que también es común atribuir conocimiento sin hacer un razonamiento explícito, lo es propio del tipo de sistema 1 de pensamiento, que es también el tipo de pensamiento que se caracteriza por su automatismo cotidiano. Es altamente probable que los participantes en el experimento de Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021) hayan tenido una fuerte intuición sobre la inteligencia que tienen los agentes; una intuición basada en la calidad y complejidad de los procesos de pensamiento demostrados previos a la acción.

Aplicándolo a un contexto más general, es común que, si un agente A tiene intuiciones sobre la inteligencia de un agente B, estas intuiciones puedan ser compartidas por la comunidad. Nagel (2011) nos dice que mientras más fuerte sea la intuición, tiene mayores probabilidades de ser compartida. Esto es relevante con respecto a los ejemplos ofrecidos con anterioridad que nos remiten a intuiciones epistémicas compartidas, como sería el caso de Ricardo al exponer sus razones por las cuales tiene la creencia de que la tierra es plana y las vacunas son producto de una conspiración. La abrumadora mayoría de personas testigos de esto, compartieron la intuición de que las creencias de esta persona estaban *mal* formadas, y, al mismo tiempo, que no es un agente epistémico competente. Incluso despertó emociones de desprecio o de risa hacia su comportamiento epistémico.² Al mismo tiempo, esto es evidencia de que no siempre es necesario ser testigo de una acción epistémica para formar un juicio epistémico. En ocasiones, usamos elementos que no son directamente epistémicos para formar un juicio.

²También las emociones forman una parte importante del juicio de la acción epistémica. Wilutzky (2015) expuso cómo las acciones epistémicas y los sentimientos estaban unidos en contextos pragmáticos. Por ejemplo, que la tristeza es una señal de que alguien está vulnerable y el miedo tiene la función de distanciar. De acuerdo a Carbelo & Jáuregi (2006), la risa es una emoción que reacciona a estímulos externos, constituyendo en sí un juicio de valor. Por su parte, Wilutzky (2015) añade que estas emociones juegan un importante papel en las representaciones evaluativas que construimos personal y colectivamente.

4.4.2 Juicios epistémicos indirectos

Además de los juicios directos, busco defender, de manera colateral, que existen juicios epistémicos indirectos: es decir, juicios en donde su detonante no es una acción epistémica, sino una representación que detona en el usuario una generalización de un estatus epistémico. En 2007, Miranda Fricker expuso cómo los prejuicios sociales son un importante determinante en los juicios epistémicos, resultando en generalizaciones que pueden fácilmente ser clasificadas como injusticias epistémicas, ya que, según Fricker, estos estereotipos agravan el papel de las personas como aportadoras de conocimiento. Por ejemplo, la creencia de que algunos grupos sociales marginados (como los negros, la gente de la clase trabajadora, las mujeres, etc.) tienen una inferioridad evolutiva, una falta de educación o una inteligencia inferior. Según Fricker (2007), los estereotipos que se basan en la fiabilidad epistémica (con una valencia positiva o negativa) son generalizaciones de un grupo y un atributo. Esto, agrega, es consistente con los hallazgos en psicología social sobre nuestras actitudes hacia ciertos grupos sociales.

De acuerdo a la teoría de Walter Lippman, los estereotipos sociales son imágenes mentales en nuestra cabeza que cambian junto con el cambio social. Es decir, las representaciones sociales de la inteligencia han cambiado a lo largo del tiempo. Si en el siglo XIX saber leer era parte de una representación social del sujeto inteligente, hoy en día es un estándar insuficiente para juzgar a alguien como inteligente. Recordemos que los estereotipos o representaciones sociales son generalizaciones empíricas de un grupo y un atributo. Por ejemplo, pertenecer al grupo de los terraplanistas e inmediatamente tener la intuición de unirlos con el atributo de ser poco inteligentes. Sin embargo, el número de atributos asociados a la inteligencia son variados de cultura a cultura, lo cual, probablemente, necesitaría su propia investigación para develar cuáles son las representaciones sociales que remiten a la inteligencia en el contexto actual.

Para fines de esta investigación, es suficiente con remarcar que estas representaciones sociales se construyeron a partir de generalizaciones. Es decir, a través de la repetición, a lo largo del tiempo, en un número significativo de personas en la que un atributo (como usar gafas, ser un científico, poseer un amplio vocabulario, etc.) se asoció con la manifestación continua de acciones epistémicas exitosas. Es decir, en el fondo, estas representaciones sociales son epistémicas, pero al ser generalizaciones sirven como elementos para realizar un juicio indirecto a través de inferencias. Jodelet (1986) describe que nuestras representaciones sociales designan el saber común; esto es, una

forma de pensamiento social. Estas representaciones son prácticas para la comprensión y comunicación del entorno social. No obstante, como señala Ibañez (1988), es fácil ubicar nuestras representaciones sociales, pero lo realmente difícil es poder explicar su contenido, lo cual es el propósito de la presente investigación, ya que defenderé que el contenido del concepto de “inteligente” es equivalente al de “epistémicamente virtuoso”, que este contenido, en una primera instancia, se origina a partir de los juicios epistémicos directos, aunque posteriormente pueden fijarse socialmente y comunicarse a partir de juicios epistémicos indirectos sin necesidad de lo primero.

4.5 Evaluación basada en virtudes epistémicas

En la sección anterior detallé cómo los juicios epistémicos tienen detonantes directos (como ser testigo directo de una acción epistémica) e indirectos (las generalizaciones en forma de representaciones de un estatus epistémico), siendo la primera la prioridad de la tesis, ya que en ésta se condensa el argumento central de la evaluación epistémica; el juicio de la acción epistémica exitosa para determinar la competencia epistémica de un agente.

En esta sección, me dedicaré a describir los posibles parámetros implícitos de valor que podrían funcionar como indicadores de competencia epistémica. Antes de esto, es útil repasar algunos de los puntos teóricos centrales en esta propuesta. En primer lugar, que valoramos el conocimiento (Greco, 2010), en segundo, que podemos atribuirlo, y con frecuencia lo hacemos, de manera intuitiva (Bohl & Van den Bos, 2012; Nagel & Wright, 2017) y, finalmente, que lo atribuimos en función de las habilidades que lo produjeron (Powell, Horne, Pinillos, Holyoak, 2015; Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum, 2021)

A continuación, defenderé que el núcleo de las atribuciones de inteligencia es la atribución de virtudes epistémicas percibidas. Defiendo que, dado el marco psicológico, antropológico y filosófico de la presente investigación, las virtudes epistémicas son los puntos de referencia y parámetros implícitos a los que las atribuciones de inteligencia apuntan al momento de formular un juicio. De acuerdo con Jaume, Roca, Quattrocchi & Biglieri (2019), la psicología social nos ha ayudado a entender la existencia de valores implícitos que influyen en nuestros juicios cognitivos y afectivos, así como en nuestra

conducta y en nuestras decisiones. Jaume, Roca, Quattrocchi & Biglieri (2019) entienden a los valores como de una naturaleza abstracta, pero que se ven presentes de manera consciente e inconsciente en las creencias y convicciones de las personas en cuanto a lo que se considera deseable. Este criterio de deseabilidad funciona como una normativa que determina los juicios en cuanto a lo bueno o lo malo, lo verdadero o lo falso, lo conveniente o lo inconveniente.

Atribuir la cualidad de ser inteligente apunta a la atribución de un estatus de deseabilidad epistémica, y para que la deseabilidad epistémica exista, es necesario valorar de manera positiva o negativa una habilidad para con el conocimiento. De acuerdo a Greco (2010), el conocimiento es valioso, en primer lugar, porque somos seres que se dedican a compartir información, por lo que distinguir entre buenos y malos recursos de información es imprescindible. Pero no sólo eso; Greco añade el factor de valor del conocimiento como un bien epistémico, contribuyendo al florecimiento de la humanidad y de los individuos pertenecientes a ésta como seres epistémicos. Es decir, que el conocimiento no sólo tendría un valor práctico, sino que su valor también es virtuoso e intrínseco para los seres humanos. Existen diferentes nociones de conocimiento en filosofía, algunas de las cuales ya las describimos en las secciones anteriores (como la noción de creencia verdadera justificada). Éstas se basan en un criterio de normatividad desde el cual se establecen condiciones suficientes y necesarias para determinar que algo es, o no es, conocimiento. Debe haber una habilidad más que el éxito por suerte. En otras palabras, atribuimos conocimiento porque atribuimos la habilidad para producirlo y poseerlo. “La idea es que, en casos de conocimiento, el hecho de que *S* tenga una creencia verdadera se debe al hecho de que *S* tiene una creencia gracias a su habilidad” (Greco, 2010). Así, de acuerdo a Greco (2010) y Sosa (1991), el conocimiento es una habilidad que se evalúa en contexto. Esto coincide con los hallazgos de Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021), que pudieron revelar de manera cuantitativa la importancia que las personas dan a las habilidades intelectuales al momento de hacer una atribución de inteligencia.

Existe todo un campo de estudio en filosofía que concibe al conocimiento como producto de la habilidad, y ésta es la epistemología de la virtud. De acuerdo a Greco (2010), el conocimiento es producto del ejercicio de virtudes epistémicas. La virtuosidad hace alusión al nivel de excelencia de una persona y las virtudes morales son sólo un tipo de nivel de excelencia (Greco, 2012). Una virtud, según Greco (1993), es una habilidad

que actúa como una disposición estable de tener un impacto positivo en el procesamiento de la información y el comportamiento. Esta noción de conocimiento como producto del ejercicio de virtudes coincide con las intuiciones de las personas en cuanto al valor de la habilidad como productora de conocimiento (Powell, Horne, Pinillos, Holyoak, 2015; Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum, 2021). Por lo tanto, este enfoque es el más adecuado para estudiar las atribuciones de inteligencia basadas en las intuiciones de las personas. Lo que se evalúa al juzgar la inteligencia de otros agentes es una habilidad para con el conocimiento. Greco (2012) dice que no cualquier habilidad produce conocimiento. De hecho, no cualquier habilidad cognitiva o intelectual produce conocimiento. Por ejemplo, yo puedo tener la habilidad de convencerme de que las cosas van a estar bien; eso en un sentido puede contar como una habilidad cognitiva, pero no es conducente al conocimiento, incluso si en ocasiones me hace tener creencias verdaderas. Por otro lado, es cierto que existen habilidades cognitivas esenciales que hacen posible la capacidad de producir conocimiento, como los sentidos, la memoria, el lenguaje, entre otras. Un mecanismo para mantener o generar creencias es una virtud epistémica si y sólo si es una habilidad para hacerlo con creencias verdaderas, al mismo tiempo que evita creer falsedades (Greco, 1993). Es necesario en este punto aclarar al lector que esta noción de conocimiento no se limita a un tipo de conocimiento proposicional. Sosa (2001), otro epistemólogo de la virtud expone el conocimiento en habilidades reflexivas y no reflexivas, enfocándose principalmente en la destreza y confiabilidad de esas habilidades (Sosa, 2007). Entender el conocimiento basado en habilidades abre la puerta a una diversidad epistémica basada en la virtuosidad. Así, el conocimiento de un deportista olímpico, como el de un científico especializado, implica una virtuosidad que puede ser percibida por otras personas. Por supuesto, la variabilidad cultural sería un factor determinante para valorar cierto tipo de conocimiento sobre otro.

Recordemos que, tanto para Sosa como para Greco, el éxito de las acciones epistémicas siempre es evaluado dentro de una circunstancia o medio ambiente específicos. Esto implicaría que, para analizar la atribución de inteligencia ("*S* cree que *P* es inteligente") sería necesario establecer el conocimiento que *S* (un individuo o comunidad) considera relevante, así como quién y cómo ejecuta una acción epistémica (e. g., *S* cree que *P* fue inteligente por comprar un producto costoso a mitad de precio). No obstante, y aunque dicho ejemplo es ilustrativo, esto sólo abarcaría los juicios aislados a una visión contextualista del conocimiento. En contraste, la noción de virtud epistémica

nos permite entender a estas habilidades como disposiciones en el tiempo para tener éxito epistémico. Sin embargo, esta disposición no implica una infalibilidad de las virtudes. Más bien, y de manera similar a cómo las personas tienden a usar la palabra “inteligente”, la virtuosidad epistémica es una generalización de esta disposición a producir conocimiento. Es decir, atribuir la cualidad de ser un agente inteligente, frecuentemente implica atribuir una tendencia que se mantiene en el tiempo.

Si bien es posible empezar a establecer lazos que hacen posibles las conexiones teóricas entre intuiciones epistémicas y virtudes como criterios de valor en la atribución de inteligencia, los alcances de esta tesis no permiten dar una lista específica de virtudes involucradas en el juicio epistémico relativo a la inteligencia. No obstante, es posible distinguir dos formas básicas de virtuosidad según las propuestas más populares en epistemología de la virtud. Antes de hacer esto, es necesario aclarar que estas dos propuestas han sido debatidas como dos posibles maneras de presentar la virtuosidad epistémica. Me refiero al fiabilismo y responsabilismo. Aún no es claro si alguna de las dos propuestas es la correcta o la definitiva, o, si, por el contrario, ambas propuestas aportan información en cuanto a nuestra forma de entender las virtudes epistémicas. El marco de trabajo que propongo a continuación no se compromete con la determinación de alguna de estas dos propuestas como “la correcta” o “única” para estudiar este fenómeno. No obstante, es valioso incluir estas propuestas, ya que nos dan paso a entender el fenómeno de la atribución de inteligencia tomando en cuenta el contexto del agente evaluado. Es evidente que los criterios aplicados al juzgar la inteligencia de un animal no humano o un bebé no son idénticos a los que usaría para evaluar a una persona en un contexto epistémico similar al del evaluador. Entender esto resulta de gran importancia para una futura investigación empírica que se enfocará en identificar las bases y criterios de las atribuciones de inteligencia en la variedad de contextos que existen en nuestra cotidianeidad.

A continuación, describiré de manera general en qué consisten las propuestas existentes en la literatura para caracterizar la virtud epistémica y cómo se relacionan con las atribuciones de inteligencia. En primer lugar, la virtud ha sido estudiada desde un punto de vista fiabilista. De acuerdo a Greco (1993) y Sosa (2001), el fiabilismo es una propuesta en la que la virtud posibilita el conocimiento a través de la tendencia a adquirir y producir creencias verdaderas. Por ejemplo, nuestros sentidos posibilitan la adquisición de conocimiento dado que normalmente producimos creencias verdaderas con base en

ellos (*e. g.*, creo que estoy escribiendo este artículo porque estoy viendo la pantalla). Podemos contemplar la posibilidad de que éste sería el tipo de virtuosidad que adjudicamos a animales no humanos o bebés, ya que nuestra disparidad cognitiva con éstos sólo nos permite especular sobre su capacidad de poseer conocimiento. Es decir, que, al atribuir inteligencia a un bebé, animal no humano o inteligencia artificial, en realidad estamos haciendo referencia a su capacidad para producir conocimiento. Un ejemplo de esto son los estudios y artículos sobre los animales más inteligentes del mundo (Shettleworth, 2009), que se enfocan en comportamientos complejos, la comunicación, el uso de herramientas, etc., como prueba de que son capaces de poseer conocimiento, entender y ejercitar de manera sorprendente sus habilidades cognitivas para fines prácticos.

Por otro lado, y de manera un poco contrastante, está el enfoque responsabilista de las virtudes. De acuerdo a Montmarquet (1992), el responsabilismo se caracteriza por adjudicar al agente de conocimiento responsabilidad sobre sus creencias, lo que resulta en un juicio con tintes morales de la virtuosidad epistémica. En el responsabilismo, la virtud no sólo posibilita el conocimiento, sino que lo promueve y ayuda a florecer. Virtudes como la curiosidad, el apego a la verdad, la humildad intelectual, entre otras, son ejemplos de una virtuosidad responsabilista (*e. g.*, "Él es inteligente porque sabe reconocer cuando se equivoca"). Y tener estas cualidades aumenta las posibilidades de seguir adquiriendo conocimiento (Roberts & Jay Wood, 2007). Al mismo tiempo, este enfoque posibilita la noción de la contraparte de las virtudes: los vicios epistémicos, siendo estos representantes de una irresponsabilidad sobre las propias acciones epistémicas. (*e. g.*, "Él no es inteligente porque no puede escuchar opiniones distintas a las suyas"). Algunos ejemplos de vicios epistémicos son la arrogancia, la credulidad, la obduración de mente, entre otros (*ibíd.*, 2007). Es posible que algunas de estas virtudes o vicios sean las principales determinantes de la atribución de inteligencia en pares epistémicos, dado que, al poseer capacidades cognitivas similares a las que tenemos nosotros, no queda duda de que otra persona pueda producir conocimiento, lo que da lugar a enfocarnos en su responsabilidad epistémica. Prueba de esto es la investigación en sabiduría de Grossmann, (2010) que revela cómo las personas relacionan el ser sabio con tener la mente abierta, escuchar diferentes perspectivas y admitir sus errores.

El modelo intuicionista social de inteligencia es compatible con ambos tipos de virtudes. Si bien considero que es plausible que tanto las virtudes relacionadas con la

fiabilidad como aquellas relacionadas con la responsabilidad epistémica formen parte de los juicios de inteligencia, esto sólo puede determinarse a partir de más datos empíricos.

5. Evidencia a favor de la plausibilidad del modelo

En esta sección recopilaré las razones que apoyan que las atribuciones de inteligencia funcionan como las describí en el apartado anterior, apoyándome principalmente en la evidencia científica y los paradigmas actuales más aceptados de psicología y antropología. En primer lugar, repasar las investigaciones que apoyan la noción de que la competencia epistémica es la base de las atribuciones de inteligencia. Posteriormente, describiré cómo la evidencia en filosofía experimental nos da razones para adoptar un marco intuicionista social para la atribución de competencia epistémica. En tercer lugar, mostraré cómo hay buenas razones para sostener que una parte importante de las evaluaciones de competencia epistémica que llevamos a cabo son, en buena medida, innatas, a diferencia de lo que se ha propuesto en otros marcos de trabajo que, si bien comparten la tesis de que hay una teoría implícita sobre la evaluación epistémica, no consideran el componente innato.

Empezaré por las razones por las cuales la competencia epistémica es la base de las atribuciones de inteligencia. Nagel & Wright (2017) nos dan la pauta de un contexto psicológico y social que demanda y promueve el desarrollo de habilidades epistémicas basadas en la evaluación de estados epistémicos en otros. Es decir, nuestra habilidad de atribuir creencias y, al mismo tiempo, de hacer inferencias sobre la calidad del proceso de formación de éstas. Es esta calidad del proceso a la que la competencia epistémica hace referencia. Esto se demuestra de manera tajante en la investigación de Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021), la cual demuestra que la prioridad en la atribución de inteligencia es juzgar la calidad del proceso de pensamiento para realizar una acción (planificación, estrategia y razonamiento). No sólo tiene una mayor importancia por sobre el resultado, sino que para algunos participantes no fue necesario siquiera ver el resultado para poder realizar una atribución de inteligencia.

Si bien Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021) no usan un lenguaje epistémico para discutir sus hallazgos, esta noción de habilidad es más compleja que una simple habilidad cognitiva. Como Greco (2010) lo planteaba, nosotros atribuimos conocimiento no solo con base en una simple creencia verdadera, sino en función de la

habilidad que produjo esa creencia. En la investigación de Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021), saber planear, generar una estrategia óptima, razonar de manera compleja, es lo que permite a los participantes llegar a la creencia de que cierto plan es la mejor manera de alcanzar un objetivo. Por otro lado, los sujetos que los evalúan son testigos de acciones epistémicas; es decir, de creencias que el sujeto a evaluar manifiesta creer y del procesamiento de la información que realiza previo a la acción concreta. Finalmente, el hecho de que no sea necesario ver el resultado de la planeación para poder atribuir inteligencia al sujeto, remarca que, para nosotros, la inteligencia se basa en una habilidad mental propia de la competencia epistémica.

Ahora, reiteraré las razones por las cuales debemos adoptar un marco intuicionista para estudiar el fenómeno de atribución de inteligencia. La investigación en filosofía experimental da la pauta de la viabilidad de un marco intuicionista que posibilite explicar las atribuciones de inteligencia (Nagel, 2011; Mercier & Sperber, 2009; Koriat, 2011; Stich, 2012). Si bien en estos resultados no se sondeó la noción de inteligencia, sino otras nociones epistémicas, como justificación y conocimiento, existen patrones comunes que hacen pensar que puedan caracterizarse bajo este modelo todas las evaluaciones de competencia epistémica —incluyendo la inteligencia, si como lo sostuve, tiene como objeto la evaluación de las competencias epistémicas, ya que estas intuiciones se basan en el propio conocimiento y el de otros (Nagel & Wright, 2017; Gerken 2020; Tummeltshammer, 2014). Al mismo tiempo, es importante recordar que estas intuiciones parten de nuestras nociones de conceptos epistémicos implícitos, como el de *verdad*, *conocimiento*, *falsedad*, etc. El conocimiento implícito que tenemos de estos conceptos es el que de hecho posibilita la aparición de estas intuiciones (Gopnik & Schwitzgebel, 1998). Por lo tanto, así como existen estudios que parten de las intuiciones para comprender conceptos epistémicos implícitos como el de *verdad*, entonces también es posible seguir el mismo método para entender el concepto implícito de *inteligencia*.

Para concluir esta sección, quiero enfatizar en el componente innato de las evaluaciones de competencia epistémica, incluso si en la literatura dedicada a las atribuciones epistémicas este factor no es tomado en cuenta. Atribuir estados mentales, creencias, emociones, intenciones, etc., tiene un componente altamente innato. Existe evidencia a partir de atribuciones de conocimiento en chimpancés (Turri, 2017) que funcionan como una especie de teoría de la mente (Povinelli, 2017). Es importante mencionar que estos hallazgos estudian las atribuciones en contextos prácticos y acciones

relevantes en su medio ambiente. Por otro lado, la literatura de vigilancia epistémica (Sperber, Clément, Heintz, Mascaro, Mercier, Origgi & Wilson, 2010) refleja la atribución de conocimiento relevante para nosotros en sociedad. Desde temprana edad, las personas pueden atribuir conocimiento a otros tomando en cuenta estándares complejos como la verosimilitud, la coherencia, la plausibilidad, etc. (Stephens, Suarez & Koeing, 2015). De manera similar, estas habilidades innatas se articulan para poder producir una atribución de inteligencia, al mismo tiempo que funciona como una categoría social que generaliza un estatus epistémico. La categorización social es una función social práctica porque simplifica el uso de nuestras habilidades de cognición social. Es así como las intuiciones epistémicas que aparecen en la atribución de inteligencia apuntan hacia un estándar de competencia epistémica. En otras palabras, que el juicio hace referencia a una habilidad estable para producir o adquirir conocimiento, y que esto tiene un papel funcional en nuestras vidas personales y en la estructura social.

6. Sugerencias para investigaciones futuras

Hasta este punto he argumentado la propuesta central de mi tesis dentro de un marco teórico innovador para comprender las atribuciones de inteligencia. Ahora es pertinente establecer los caminos por los que esta tesis podría ponerse a prueba de manera experimental, con la finalidad de obtener evidencia empírica que apoye la plausibilidad de la propuesta. La filosofía experimental es una alternativa que permite poner en un contexto científico de investigación a constructos y teorías que originalmente solo pertenecían a la filosofía. La epistemología naturalizada es un ejemplo de esto, no sólo apoyándose en ramas del conocimiento científicamente informadas, como la psicología, sino también brindando la oportunidad de someter conceptos epistémicos a un marco experimental. De acuerdo a Sosa (2007), la filosofía experimental se propone develar las intuiciones y creencias de las personas para investigar conceptos tradicionalmente filosóficos, como los experimentos previamente citados en conocimiento y otros conceptos epistémicos, que, se apoyan en las intuiciones como principal recurso de investigación (Lillard, 1988; Mercier & Sperber, 2009; Gopnik & Schwitzgebel, 1998; Nosek, Greenwald & Banaji, 2007). De la misma manera, esta investigación entiende las intuiciones epistémicas como determinantes en la atribución de inteligencia, las cuales se emplean en la evaluación epistémica y la categorización social. Es decir, se trata de la articulación de un proceso de asignar un valor positivo o negativo a cierto patrón de

comportamiento o a características específicas (Abdal & Miklósi, 2016). Por lo tanto, una investigación dedicada a las atribuciones de inteligencia en este marco teórico tendría la tarea de identificar cómo se involucran las intuiciones epistémicas en los juicios perceptuales que resultan en una evaluación entre el ser o no ser inteligente. Es necesario recordar que la importancia de las intuiciones no reside en sus particularidades o en su valor de verdad. Una intuición no necesita ser correcta, sino ser compartida, y mientras más fuerte es la intuición, mayor es la posibilidad de ser compartida por un grupo o por una comunidad (Nagel, 2011). A continuación, sugeriré algunos métodos usados previamente por los investigadores que podrían ser de utilidad para este proyecto.

Dada la naturaleza inconsciente y automatizada de las intuiciones, existen métodos que aprovechan esto para diseñar instrumentos de asociación y juicios inmediatos que hacen aparecer las intuiciones. El ejemplo más popular de esto son las pruebas de asociación implícitas (IAT), las cuales también son mayormente usadas para investigar prejuicios y estereotipos (Nosek, Greenwald & Banaji, 2007). Se basan en la asociación rápida entre características o conceptos y categorías sociales. Su principal ventaja es que pueden mostrar asociaciones o juicios implícitos que, en otras circunstancias, los sujetos no admitirían como parte de sus creencias, pero que, de cualquier manera, se refleja no sólo en los resultados de la prueba, sino en su comportamiento y en sus disposiciones (Ottaway, Hayden & Oakes, 2001). Este método es muy similar al modelo de autoconsistencia (*self consistency model*) de Koriat (2011). El cual se basa en forzar al sujeto a hacer una elección de una pregunta o clasificación binaria. El ejemplo típico de esto en una investigación de atribución de conocimiento sería "*¿S sabe que P?*". Donde se fuerza a responder con un *sí* o un *no* con base en una intuición que se basa en una noción inconsciente de conocimiento. Este método de asociación y categorización también lo aplica el estudio en sabiduría citado previamente (Samuelson, Jarvinen, Paulus, Church, Hardy & Barrett, 2014), donde se asocian virtudes al concepto de sabiduría. De la misma manera, siguiendo esta metodología, la presente investigación tendría que probar que existe una relación asociativa fuerte entre virtudes epistémicas e inteligencia.

Considero que al análisis de *corpus* lingüístico es otra buena alternativa para estudiar el fenómeno. Esto, a comparación de los métodos anteriores, requeriría un estudio más sustancial que una prueba de asociación y clasificación, aunque mantiene, como punto de partida, el juicio intuitivo. Recordemos que, como Haidt (2001) nos advertía, los juicios

intuitivos van normalmente precedidos por una justificación *post hoc*. Propongo que es posible estudiar el *corpus* de justificaciones *post hoc* con la hipótesis de que se hará referencia verbalmente a habilidades epistémicas (pensar, saber o aprender) o referencia a virtudes y vicios epistémicos (curiosidad, ingenio, humildad epistémica, obduración de mente, etc.) Lo que correspondería a una colección de justificaciones subjetivas del porqué de la conclusión. Advierto que, especialmente en este tipo de ejercicio, es posible que exista más variabilidad y confusión por los arquetipos culturales de inteligencia a los que se remita, pero siempre se llevará como base una noción inconsciente de virtuosidad epistémica implicada en el discurso.

Estas son algunas maneras en las que podría continuar la investigación del fenómeno de las atribuciones de inteligencia en un marco intuicionista social. Lo anterior no pretende ser una lista exhaustiva y considero que es posible obtener datos de diversas fuentes dado que el marco permite integrar el trabajo desde diversas disciplinas y paradigmas experimentales.

7. Conclusión

El presente artículo fue una respuesta a la carencia teórica que existe en el estudio de atribuciones de inteligencia, capturando la complejidad social, antropológica y epistemológica del fenómeno en nuestra cotidianidad, así como sus posibles raíces en capacidades innatas. En esta línea, pretende dar explicación a lo que está detrás de un juicio como “*B* es inteligente” hecho por un agente *A*. Esto supuso atender a los dos elementos principales del fenómeno. Primero, que se fundamenta, principalmente en nuestra capacidad innata de atribuir, identificar y evaluar creencias y estados epistémicos en otros agentes, así como en las creencias implícitas que los sujetos tienen con respecto a la inteligencia. Basándome en lo anterior, fue posible pasar al segundo aspecto del fenómeno que buscaba aclarar, que es el contenido expresado por la creencia “*B* es inteligente.” Mostré razones para sospechar fuertemente que el contenido está relacionado con la competencia que muestra el sujeto evaluado en el desempeño de una acción epistémica. Por lo tanto, un desempeño adecuado —es decir, epistémicamente virtuoso— es valorado, deseable y permite identificar agentes epistémicamente competentes. Esto, como ya lo expuse en el artículo, lo podemos hacer de manera directa, juzgando a partir del modo como se lleva a cabo una acción epistémica, o de manera

indirecta, a través de cualidades no-epistémicas asociadas con la competencia epistémica. Estas asociaciones surgen a partir de la generalización de experiencias previas o de creencias explícitas o implícitas del agente.

En este trabajo ofrezco razones para pensar que esta caracterización de las atribuciones de inteligencia como juicios sobre la virtuosidad epistémica es plausible a partir de evidencia convergente de la epistemología experimental, la psicología cognitiva, la antropología comparada y la plausibilidad evolutiva. No obstante, para validar este modelo será necesario recopilar evidencia empírica que respalde esto, usando como guía este Modelo Social Intuicionista y con la ayuda de las herramientas desarrolladas en la filosofía experimental, así como otras metodologías. Además de validar el modelo, esto permitirá utilizarlo para describir de manera más detallada el contenido de los juicios de inteligencia, por ejemplo, qué tipo de virtudes son las que se toman en consideración y qué tanta variabilidad cultural existe en ellas. Asimismo, queda por explicitar cuáles son los mecanismos psicológicos específicos mediante los cuales se llevan a cabo los procesos descritos de manera esquemática por el modelo. El futuro de esta investigación es prometedor para una teoría sistémica acerca de la atribución de inteligencia, y, quizá, incluso al debate acerca de la naturaleza de la inteligencia dada la importancia que tienen las atribuciones.

8. Bibliografía

- Abdai & Miklósi (2016) The Origin of Social Evaluation, Social Eavesdropping, Reputation Formation *Frontiers in Psychology* 10.3389/fpsyg.2016.01772.
- Abd-El-Fattah & Yates (2006) Implicit Theory of Intelligence Scale: Testing for factorial invariance and mean structure, Australian Association for Research Education.
- Adeberg, Thompson & Nahmias (2015). Do Men and Women Have Different Philosophical Intuitions? Further Data, *Philosophical Psychology*.
- Bar-Tal, D., Raviv, A., Raviv, A., & Brosh, M. E. (1991). Perception of epistemic authority and attribution for its choice as a function of knowledge area and age. *European Journal of Social Psychology*, 21(6),
- Bartlett (2017) Epistemological intelligence hal-01429159f
- Berger & Kellner (1964) Marriage and the Construction of Reality', *Diogenes*, Vol. 46, No. i, 1964, pp. 1-23

Bråten, I., & Strømsø, H. I. (2004) Epistemological beliefs and implicit theories of intelligence as predictors of achievement goals *Contemporary Educational Psychology*, 29(4), 371–38

Bohl, V. & Van den Bos, W. (2012) Toward an integrative account of social cognition: Marrying theory of mind and interactionism to study the interplay of Type 1 and Type 2 processes. *Frontiers in human neuroscience*

Boyd & Nagel (2014) The Reliability of Epistemic Intuitions *Current Controversies in Experimental Philosophy*. Routledge. pp. 109-127

Buckwalter & Stich (2014) *Gender and Philosophical Intuition* Oxford University Press. pp. 307-346

Carbelo & Jáuregi (2006) Emociones positivas: humor positivo *Papeles del Psicólogo* Vol. 27(1), pp. 18-30

Carruthers, Laurence & Stich (2008) *The Innate Mind, Volume 3: Foundations and the Future* Oxford Scholarship Online

Chaiken & Trope (1999) *Dual-process theories in social psychology* The Guilford Press.

De Cruz (2014) Where Philosophical Intuitions Come From *Australasian Journal of Philosophy*

Dinger & Dickhäuser (2013) Does implicit theory of intelligence cause achievement goals? Evidence from an experimental study *International Journal of Educational Research*.

Dweck (1999) *Self-theories: Their role in motivation, personality, and development*. Psychology Press.

Dinger, F. C., & Dickhäuser, O. (2013). Does implicit theory of intelligence cause achievement goals? Evidence from an experimental study. *International Journal of Educational Research*, 61, 38–47. doi:10.1016/j.ijer.2013.03.008

Evans (2007) *Dual-Processing Accounts of Reasoning, Judgment, and Social Cognition* *Annual Review of Psychology* Vol. 59:255-278

Fricker (2007) *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing* Oxford Scholarship Online

García, Fernández, Vázquez, García & Rodríguez (2017) El Género y la Percepción de las Inteligencias Múltiples. *Análisis en Función del Informante* *Psicología Educativa* 24(1):31-37

Gerken (2020) Truth-Sensitivity and Folk Epistemology *Philosophy and Phenomenological Research*

Giangiuseppe Pili. (2019) Intelligence and Social Epistemology - Toward a Social Epistemological Theory of Intelligence. *Social Epistemology* 33:6, pages 574-592.

- GiangiuseppePili. (2019) Toward a Philosophical Definition of Intelligence. *The International Journal of Intelligence, Security, and Public Affairs* 21:2, pages 162-190.
- Greco (2012) *Achieving Knowledge A Virtue-Theoretic Account of Epistemic Normativity* , pp. 91 – 101
- Greco (1993) *Virtues and Vices of Virtue Epistemology Canadian Journal of Philosophy*
- Gopnik & Schwitzgebel (1998) *Whose Concepts are They, Anyway? The Role of Philosophical Intuition in Empirical Psychology*. In *Rethinking intuition*, ed. M.R. DePaul and W. Ramsey, Lanham,
- Haidt & Bjorklund (2006) *Social Intuitionists Answer Six Questions About Moral Psychology* W. Sinnott-Armstrong (Ed.), *Moral Psychology*, Vol. 2
- Haidt, J. (2001). *The emotional dog and its rational tail: A social intuitionist approach to moral judgment*. *Psychological Review*. 108, 814-834
- Ibáñez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana. Psicología de las representaciones sociales*. Barcelona: Sendai
- Jaume, Roca, Quattrocchi & Biglieri (2019) *Aportes a la axiología desde la psicología social Anuario de Investigaciones*
- Joseph, Berry, & Deshpande (2008). *Impact of Emotional Intelligence and Other Factors on Perception of Ethical Behavior of Peers*. *Journal of Business Ethics*, 89(4), 539–546. doi:10.1007/s10551-008-0015-7
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En: Moscovici, S. (comp.). *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós
- Kleisner K, Chvátalová V, Flegr J (2014) *Perceived Intelligence Is Associated with Measured Intelligence in Men but Not Women*. *PLoS ONE* 9(3): e81237. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0081237>
- Kreifelts, Ethofer, Huber, Grodd, & Wildgruber (2009). *Association of trait emotional intelligence and individual fMRI-activation patterns during the perception of social signals from voice and face*. *Human Brain Mapping*, 31(7), 979–991. doi:10.1002/hbm.20913
- Kryven, M., Ullman, T.D., Cowan, W. and Tenenbaum, J.B. (2021), *Plans or Outcomes: How Do We Attribute Intelligence to Others?*. *Cognitive Science*, 45: e13041. <https://doi.org/10.1111/cogs.13041>
- Lilliard (1988) *Ethnopsychologies: Cultural Variations in Theories of Mind Psychological Bulletin*
- Malhotra, N. K. (1981). *A Scale to Measure Self-Concepts, Person Concepts, and Product Concepts*. *Journal of Marketing Research*, 18(4), 456–464. <https://doi.org/10.2307/3151339>

- Mercier, H. and Sperber, D. (2009). Intuitive and reflective inferences. In J. Evans and K. Frankish (eds.), *In two minds: Dual processes and beyond*. Oxford: Oxford University Press.
- Montmarquet, J. (1992). Epistemic Virtue and Doxastic Responsibility. *American Philosophical Quarterly*, 29(4), 331–341. <http://www.jstor.org/stable/20014428>
- Nagel (2007) *Epistemic Intuitions* Philosophy Compass
- Nagel, J. (2011). Intuitions and experiments. Forthcoming in *Philosophy and Phenomenological Research*. Available at: <http://philpapers.org/archive/NAGIAE.1.pdf>.
- Nagel (2014) *Knowledge: A Very Short Introduction* Oxford University Press
- Nagel, J. & Wright, J. (2017) *The Psychology of Epistemic Judgment*. In Sarah K. Robins, John Symons & Paco Calvo (eds.), *Routledge Companion to Philosophy of Psychology*, 2nd Edition.
- Nosek, B. A., Greenwald, A. G., & Banaji, M. R. (2007). The Implicit Association Test at Age 7: A Methodological and Conceptual Review. In J. A. Bargh (Ed.), *Social psychology and the unconscious: The automaticity of higher mental processes* (pp. 265–292). Psychology Press.
- Roberts C. & Jay Wood (2007) *Intellectual Virtues: An Essay in Regulative Epistemology* Oxford Scholarship Online
- Samuelson, Jarvinen., Paulus, Church., Hardy & Barrett, (2015). Implicit theories of intellectual virtues and vices: A focus on intellectual humility. *Journal of Positive Psychology*, 10(5), 389-406. <https://doi.org/10.1080/17439760.2014.967802>
- Stich, S. (2012). Do Different Groups Have Different Epistemic Intuitions? A Reply to Jennifer Nagel. *Philosophy and Phenomenological Research*, 87(1), 151–178. doi:10.1111/j.1933-1592.2012.00590.x
- Sperber, D., Clément, F., Heintz, C., Mascaro, O., Mercier, H., Origgi, G., & Wilson, D. (2010). Epistemic vigilance. *Mind & Language*, 25(4), 359–393.
- Spincer (2010) *Cultural Variations in Folk Epistemic Intuitions* Review of Philosophy and Psychology volume
- Skinner (1971) *Ciencia y conducta humana*
- Sosa, E. (1991). *Knowledge in Perspective: Selected Essays in Epistemology* (Cambridge Studies in Philosophy). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511625299
- Sosa, E. (2001). Goldman's Reliabilism and Virtue Epistemology. *Philosophical Topics*, 29(1/2), 383–400
- Sosa, E. (2007). *A Virtue Epistemology: Apt Belief and Reflective Knowledge*. Oxford University Press.
- Squibb (1973) *The Concept of Intelligence—A Sociological Perspective* Bingley College of Education Volume: 21

Stein & Nemeroff (1995) Moral overtones of food: Judgments of others based on what they eat *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21(5), 480–490

Povinelli (2017). Chimpanzee theory of mind?: the long road to strong inference. *Theories of Theories of Mind*, 293–329. doi:10.1017/cbo9780511597985.019

Powell, Horne, Pinillos, Holyoak (2015) A Bayesian framework for knowledge attribution: evidence from semantic integration. *Cognition*.

Turiel, Hilderbrant & Wainryb (1991) Judging social issues: Difficulties, inconsistencies and consistencies *Monographs of the Society for Research in Child Development*

Tummeltshammer (2014) Infants Track the Reliability of Potential Informants *Psychological Science* 25(9)

Kahneman, D. (2011). *Thinking, fast and slow*. Farrar, Straus and Giroux.

Kleisner K, Chvátalová V, Flegr J (2014) Perceived Intelligence Is Associated with Measured Intelligence in Men but Not Women. *PLoS ONE* 9(3): e81237. Kirsh & Maglio (1994) On distinguishing epistemic from pragmatic action. *Cogn. Sci.* 18, 513–549. doi: 10.1207/s15516709cog1804_1

Kohlberg L. (1971) Stages of moral development

Koriat A. (2011) Subjective confidence in perceptual judgments: a test of the self-consistency model. *J Exp Psycho*

Kreifelts, Ethofer, Huber, Grodd, & Wildgruber (2009). Association of trait emotional intelligence and individual fMRI-activation patterns during the perception of social signals from voice and face. *Human Brain Mapping*, 31(7), 979–991. doi:10.1002/hbm.20913

Vrist Rønn, K., & Høffding, S. (2013). The Epistemic Status of Intelligence: An Epistemological Contribution to the Understanding of Intelligence. *Intelligence and National Security*, 28(5), 694–716. doi:10.1080/02684527.2012.701438

Young, Kennedy, Newhouse, Browne & Thiessen (1993). The Effects of Names on Perception of Intelligence, Popularity, and Competence. *Journal of Applied Social Psychology*, 23(21), 1770–1788. doi:10.1111/j.1559-1816.1993.tb01065.x



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



12 de enero de 2022

Lic. Uriel Mendoza Acosta
SubJefe de Investigación y Posgrado
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis “**Las atribuciones de inteligencia como juicios de virtud epistémica**” que presenta la alumna:

Laura Guadalupe Martínez Plaza

para obtener el grado de Maestro/a en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

Considero que el trabajo de la estudiante Laura Martínez cuenta con el análisis y discusión teórica necesaria sobre el tema de las atribuciones de inteligencia. Respecto a la propuesta del Modelo Intuicionista Social (base teórica que sustenta los juicios morales), la estudiante manifiesta un conocimiento y manejo adecuados de los términos, lo cual da coherencia a la premisa central de la tesis. Sugiero que incluya un índice, lo cual daría una mejor presentación de su trabajo. Debe revisar algunas citas, pues no están de acuerdo con el formato APA (en las págs. 16, 29 y 30 se cita más de seis autores sin poner “et. al”). Del mismo modo, en algunas páginas se utiliza la “&” en vez de la “y”, lo cual es un error. Ejemplo, página 27: “Kryven, Ullman, Cowan & Tenenbaum (2021)”. Del mismo modo, poner atención cuando se utiliza la misma referencia bibliográfica más de una vez en la misma página. En este caso, se sugiere citar una vez, y aludir a la misma referencia sin repetir la cita (esto ocurre en la página 27 del texto).

Sin más por el momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

(e.firma UAEM)

Dr. Gerardo Maldonado Paz





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

GERARDO MALDONADO PAZ | Fecha:2022-03-15 19:43:46 | Firmante

X+tyriWrVKjOZ2Fb6SgC0BhCPcQijyA82nx4gcd3lj+3A5df7a+aCTgnI45I4qp1PouS9LQA5bQejajbmWZ4/1/fv9EJS9umvXdTlgyyj4tzPIRoVzmnEn0j1u/eBvkCZ+WtRrit6cLSUJcc
mFaS5iEzbDMFFMSq759KZzBzLdL4mn3WOGYYxKkfbYARIBmxTTSksCKETXXQs+la1dQuiCxgLOvlpq/v/CZKu/B0D3t7YHgEBJwLpaV/WqOxyGTaCB6LJCl19zW+pmc4gBKvj
asNoTsf0JFocecGiwPIZROaFNta909N9cnCBncMo9nXaT3LtmehSKZZ7cCCQnq6YQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[BzfsNijbV](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/3B4OcJMpdRdsUxiCLOBfvAAgiUyLbqf>



Ciudad de México, 7 de marzo de 2022.

Dr. Gerardo Maldonado Paz
Jefe de Investigación y Posgrado
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis “**Las atribuciones de inteligencia como juicios de virtud epistémica**” que presenta la alumna:

Laura Guadalupe Martínez Plaza

para obtener el grado de Maestro/a en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

El trabajo de presentado por Laura Guadalupe Martínez Plaza, es un trabajo de análisis filosófico sobre la atribución de inteligencia a personas en contextos cotidianos. El objetivo de su trabajo es “proponer un camino teórico para dar cuenta del fenómeno de las atribuciones de inteligencia en contextos cotidianos”. Para ello se apoyará de al menos tres enfoques disciplinarios, a saber, la psicología moral, la psicología cognitiva y la epistemología. En el contexto de la psicología moral, adopta algunos elementos clave del Modelo Social Intuicionista de Jonatan Haidt, de la psicología cognitiva retoma los estudios sobre juicios intuitivos, y se apoya en algunas nociones de epistemología de la virtud. Un aspecto central que la tesista busca rescatar son los factores sociales y psicológicos que median entre la intuición y la elaboración de un juicio epistémico como lo es la atribución de inteligencia a una persona.

El trabajo presentado es una revisión actualizada de un conjunto de perspectivas y estudios sobre la formación de juicios epistémicos a partir de intuiciones. Esta última, la noción de intuiciones epistémicas será una noción central del trabajo desarrollado, sobre la cual se discute su doble componente innato y contextual en el que se enmarca su caracterización. Es decir, las intuiciones epistémicas involucran al mismo tiempo la posesión de cierta competencia que se supone innata, además de otros factores sociales y culturales que en alguna medida orientan las intuiciones y por lo tanto la formación de juicios epistémicos. Un aspecto sin duda valioso del trabajo presentado es la revisión de las bases filosóficas, psicológicas y antropológicas que conforman este campo de investigación, y que la tesista busca integrar a fin de trazar un camino teórico para dar cuenta del fenómeno en estudios empíricos posteriores.

En cuanto a la estructura del documento y algunos aspectos de forma, tengo algunas observaciones. Comenzaré por mencionar que el trabajo no cuenta con una carátula con información sobre el comité tutorial. En segundo lugar, hace

Hoja Membretada

falta un índice para tener una idea inicial sobre la estructura y los contenidos del documento. Es cierto que en algún momento se del texto se hace referencia a que es un artículo, no obstante, se está presentando finalmente como trabajo de tesis, en ese sentido el contenido del índice es importante por lo que se mencionó sobre conocer la estructura y contenidos del documento. Adicionalmente un aspecto que llama la atención es que la bibliografía no se presenta en un formato homogéneo, la mayoría de las referencias no tienen signos de puntuación, y en cuanto al orden alfabético hay varios errores en la secuencia. Si bien todas estas observaciones son de forma, son detalles importantes que forman parte la disciplina académica, por lo cual me parece importante mencionarlos.

Por lo anteriormente expuesto, considero que el trabajo de Laura Guadalupe Martínez Plaza cumple con lo necesario para sostener el grado de Maestra en Ciencias Cognitivas, confirmando por lo tanto mi voto aprobatorio.

Sin más por el momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

(e.firma UAEM)

_____ Dra. Mariana Salcedo Gómez _____
(Grado académico y nombre **completo** del profesor o profesora)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MARIANA SALCEDO GÓMEZ | Fecha:2022-03-09 05:53:10 | Firmante

ULRElWlXAGr6JpgUlh26v38UGc5f2vL0G/3LQ25pgWhF2dH4kGwd91Ra8iEUF5qzyjwufrV3Tu6yk20pL2JZwBBMd/xv/zQXF55EVrfv24nAvx8FGXv3kFFFWdiLTp53qFvL10HjtkilB4T3HV3jK9Eskoc8QyF6+1F8NqNa6tlhsfSm975wOlaNeuLJBRr42C+3roqfsi7CKxyS1zo7ycvMM6a5mmQ7rQ8in0zv//Qx5pMmYYARxFK9nQc+ACab7eBdivAPR8nbmTMBYHIISeJJVz9ksf1C3yUxY0iyv1pkfNyDfmDZkcAlgkN3ZWOCuGnFUbnJXNKRaELgV4H/vA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[llngaWKFE](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/HyA0mtYEbFS1gzyAUfSe2cK72Zjpie5J>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca a 3 de marzo del 2022

Dr. Gerardo Maldonado Paz
Jefe de Investigación y Posgrado
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis “Las atribuciones de inteligencia como juicios de virtud epistémica” que presenta la alumna:

Laura Guadalupe Martínez Plaza

para obtener el grado de Maestra en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Bajo mi decisión en lo siguiente:

Considero que la tesis presentada por la alumna Laura Martínez constituye un trabajo serio y bien documentado con una bibliografía pertinente y una presentación clara, presenta todos los requisitos para ser defendida en público.

Sin más por el momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

Dr. Jean Philippe André Marie Jazé Claude
(e.firma)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JEAN PHILIPPE ANDRE JAZE CLAUDE | Fecha:2022-03-04 11:46:51 | Firmante

Mj3bU36NzqCiiUHornMnk76eNRQRO69K91NajbTtpe2FXeSOBUPAGpyddYru6YHMeHdywiKqsrysaA+PLE8hAAjzwtwYdS1+xPviW2lPyaOBEmNKXNp+W7daXBmxbRpXx+KH
a7PZI0AeOQptiTU1LS/4DCeashJGlsWKGf8peiaz5mj6wq5jF3+dNNZT4CA4/43ooN6/N3Jj+a2fpAZY6MmgPfmBFU7cr42DZed2R43ilDC+ewOArryAlrWxJOFX2PQFzm44YvdcU
9QxFah8QHz9r1P/Z7MrHySHrPcWc0oJTmwsJI8NS4o/xfhPN+5abq+MN2DiC0ev235bzEpLAyw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[CNFWwHGxR](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/ZSEz0rI4Ox0fmdAW6i79qqqt4uS4CTH8>



Lic. Uriel Mendoza Acosta
Subjefe de Investigación y Posgrado
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
P R E S E N T E

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis “**Las atribuciones de inteligencia como juicios de virtud epistémica**” que presenta la alumna:

Laura Guadalupe Martínez Plaza

para obtener el grado de Maestra en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

El trabajo establece con claridad cuál es el problema que aborda acerca de las atribuciones de inteligencia, explica la necesidad de llevar a cabo el estudio que propone, así como los antecedentes pertinentes y el marco teórico que utiliza inspirado en el Modelo Intuicionista Social. Asimismo, la propuesta de solución muestra un manejo competente de la literatura tanto en psicología como en epistemología, y la estructura argumentativa del trabajo expone de manera clara la propuesta de la sustentante. Por lo anterior, el trabajo cumple con todos los requisitos para considerarse como terminado.

Sin más por el momento, quedo de usted

Atentamente

(e.firma UAEM)

Dr. Alejandro Vázquez del Mercado Hernández



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ALEJANDRO VÁZQUEZ DEL MERCADO HERNÁNDEZ | Fecha:2022-03-18 11:44:57 | Firmante

XlfttIOx3kAUF/9UztnwHa5cSV4PTYiuaqZ0TU0TXAw3EvQDQGwQ32vz1IHRORPr1WBTTx6NGnNG8ITLUEYqNNtthekV5/ZFUiHJcmmdDGoKxs+tDs2go6FmPcJp8dreNSkvw0s/VOtDbfjTS2CJR+fWwl467ndTBnJeq9nMQa7GBIIMbXd2lx1Rc77Q+v0NLzHGxN0H/Qm87hPHoEi0U/elrgafw8Uld79lf49rGF8MRJNzq5UgwbaQgrzAJSCpuW8/OULxJ6wvBCM BEb6Vb8FXcTIVGNVCMfKH6Bmu0847NpEx7pmazAISs/vINjJeGDccOztHkyS2WPFMZhvQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[Vu91iCDok](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/GSuizFt1Xh5ayVhnPF6fz2bjoFZLXBKH>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Morelos, 9 de febrero del 2022

Dr. Gerardo Maldonado Paz

Jefe de Investigación y Posgrado
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis "**Las atribuciones de inteligencia como juicios de virtud epistémica**" que presenta la alumna

Martínez Plaza Laura Guadalupe

para obtener el grado de Maestra en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

El trabajo de tesis ha evolucionado favorablemente a lo largo del tiempo, agregando claridad y precisión paulatinamente. La redacción y propiedades formales son aceptables, el trabajo es original y también ha ganado calidad desde la inclusión del Dr. Vázquez del Mercado como co-director del mismo. La tesis aborda las atribuciones de inteligencia a terceros en situaciones de la vida cotidiana. Su principal mérito, a mi ver, es la adecuada problematización del fenómeno, junto con el marco teórico con el que se aprecia su complejidad y envergadura. También encontramos la propuesta consistente en asimilar dichas atribuciones a juicios epistémicos, siguiendo un paralelismo con el modelo de Haidt sobre los juicios morales. La principal conclusión es que en los juicios epistémicos se evalúan virtudes epistémicas, las cuales se revelan en el desempeño de los agentes y, en principio, permitirían mejorar la habilidad del agente para acrecentar o mejorar su funcionamiento cognoscitivo. De modo que "ser inteligente" sería equivalente a "ser virtuoso epistémicamente".

Sin más por el momento, quedo de usted,

A t e n t a m e n t e

Dr. Juan Carlos González González
CINCCO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ | Fecha:2022-03-17 10:49:58 | Firmante

aCa9vmSlqr+V0bZnKc+weEyPNNWC9HuHBpTmdNKu0vfBOODfuocn8x3bF4JQwleZ86eJXvvt94Zmj/Q0qetD2PQB+ZZeqz1fL4xN3n4Pn9De/yTC3tlzxGFuTLxf+fTPCEXRJK960hsF+YBbQ7NlcGRQLK4nIEXfRnsn3m9ZHNRUsa32LvGRnkfDxgzPFYrOZlobVvEXM/Zkk5B4KOsku7eIIDYKggLWkgP5NHIA1XXCyrv1Xdw93Y0Ho940j6aEdn40zS3wCOuHixITN0q4R/4bpe/efDaf3FelGPO+/e7Mf37xMsZ1fd6yzhKCLCVz8VpDyApQPkkVGGsaeXaw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



stTHIKM3Y

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/WZm9hxMW1JEPftoxBMizT2PUvdZelVDc>

